

**Términos de Referencia del servicio de consultoría:
Plan de Negocio para la comercialización de paltas de la Asociación Valles de Oro” y su
postulación al Procompite La Libertad - 2025**

1. Denominación de la contratación

Servicio de consultoría para la elaboración del **Plan de Negocio para la comercialización de paltas de la Asociación “Valles de Oro”** y su postulación a Procompite La Libertad en el marco de la ejecución del Proyecto C2432 “Mejoramiento de la Competitividad Productiva y Comercial de los Productores de Paltas de los distritos de Longotea, Uchumarca y Ucuncha en la provincia de Bolívar – La Libertad”.

2. Objetivo

Contratar los servicios de un Consultor y/o empresa consultora para elaborar el Plan de Negocio que incluye un expediente técnico de construcción del Centro de Acopio para la Comercialización de paltas de la Asociación “Valles de Oro” y ser postulado al Procompite La Libertad 2025 en el marco de la ejecución del Proyecto C2432 “Mejoramiento de la Competitividad Productiva y Comercial de los Productores de Paltas de los distritos de Longotea, Uchumarca y Ucuncha en la provincia de Bolívar – La Libertad”.

3. Resultados

- Plan de Negocio elaborado según el Formato N° 10 de las Bases del Procompite 2025 con justificación del problema, estudio de mercado, presupuestos y contenido.
- Expediente Técnico de Construcción de Centro del Acopio documentado con memoria descriptiva, presupuestos y planos, otros.
- Ingreso al Sistema SIPROCOMPITE la información del Plan de Negocio.
- Adjuntar los documentos de alianzas, cotizaciones y TdR para los servicios a implementarse.
- Asesorar a la AEO¹ Asociación “Valles de Oro” en todo el proceso concursable desde su admisibilidad, elegibilidad institucional, viabilidad y sustentación del Plan de Negocio.

4. Alcance del Servicio

Elaborar el Plan de Negocio para la Comercialización de paltas de la Asociación “Valles de Oro” encuadrado dentro de los requisitos de postulación y Bases del Concurso del Procompite La Libertad, 2025.

- El plan de negocio incluye la elaboración del expediente técnico para la construcción del Centro de Acopio.
- El proveedor, es un profesional independiente y/o empresa consultora, que emita comprobantes de pago (Factura y/o Recibo por honorarios) y cuente con un equipo técnico.
- El proveedor asume la responsabilidad del contrato. Pudiendo subcontratar a un ingeniero civil o arquitecto para la elaboración del expediente técnico, que incluye: La memoria descriptiva, los planos de distribución, de arquitectura y estructuras, de instalaciones eléctricas y sanitarias; las especificaciones técnicas, los metrados, el

¹ AEO: Agente Económico Organizado

presupuesto detallado y los cronogramas de ejecución. El análisis de suelos y el análisis de costos unitarios. Igual podrá contratar un profesional asistente para cotizaciones, gestión documentaria o manejo del SIPROCOMPITE.

5. Descripción del Servicio

El servicio será brindado en dos etapas, las cuales a continuación con sus actividades se detallan para lograr el objetivo de la contratación.

Etapas de formulación:

- Elaborar el plan de trabajo para la consultoría.
- Desarrollar el taller de diagnóstico con productores de paltas para elaboración del Plan de Negocio.
- Elaborar el Plan de Negocio.
- Elaborar el Expediente Técnico de Infraestructura de construcción del Centro de Acopio.
- Desarrollar el taller de validación del Plan de Negocio con productores de paltas y aliados para su presentación al Procompite.

Etapas de postulación:

- Brindar asistencia técnica en la organización documentaria para su admisibilidad y elegibilidad institucional de la Asociación "Valles de Oro".
- Brindar asistencia técnica para el ingreso del Plan de Negocio al SIPROCOMPITE.
- Brindar asistencia técnica en la preparación de las PPT para la sustentación del Plan de Negocio.
- Brindar asesoría a los expositores en la sustentación del Plan de Negocio.

6. Entregables

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

N°	Entregables	U.M.	Cantidad	Plazo en días calendarios				
				A 5 días	A 15 días	A 30 días	A 45 días	A 60 días
I.	Etapas de formulación							
1.	Presentación del plan de trabajo para la consultoría.	Plan	1					
2.	Informe del taller de diagnóstico realizado con productores de paltas para elaboración del Plan de Negocio.	Informe de Taller	1					
3.	Informe del Plan de Negocio elaborado incluido el Expediente Técnico de infraestructura de construcción del Centro de Acopio documentado.	Informe de PdN	1					
4.	Informe del taller de validación del Plan de Negocio realizado con productores de paltas y aliados para su presentación al Procompite.	Taller	1					
II.	Etapas de postulación (*)							
1.	Asistencia técnica en la organización documentaria para la admisibilidad y elegibilidad institucional de la Asociación “Valles de Oro”.	AT	1					
2.	Asistencia técnica para el ingreso del Plan de Negocio al SIPROCOMPITE.	AT	1					
3.	Asistencia técnica en la preparación de las PPT para la sustentación del Plan de Negocio.	AT	1					
4.	Asesoría a los expositores en la sustentación del Plan de Negocio.	Asesoría	1					

(*) Acondicionado al desarrollo del plazo del Concurso como valor agregado a la propuesta.

7. Requisitos de calificación del proveedor:

En el presente ítem, se precisan las características o condiciones mínimas que debe cumplir la persona natural y/o persona jurídica:

Educación y Formación	De profesión ingeniero agroindustrial, economista, antropólogo titulado con certificación de estudios de mercado, planes de negocios y proyectos; y/o estudios de postgrado en gestión pública.
Experiencia Profesional	• 3 años mínimos de experiencia en proyectos de promoción agropecuaria y/o de aglomeraciones Mypes, corroborados con certificados, constancias, contratos y órdenes de servicio, con sus respectivas conformidades o cualquier otra documentación que demuestre la experiencia correspondiente. • Asimismo, en caso de requerirse una persona jurídica para que ejecute el servicio, ésta deberá garantizar la permanencia del personal propuesto para el desarrollo del servicio. En caso se requiera la sustitución de dicho personal, deberá contar con las mismas o superior calificación y contar con la aprobación de la Entidad. • Sabedor del manejo de metodologías participativas para la facilitación de talleres, de cadenas de valor y desarrollo económico.
Habilidades y Competencias	• Debe mostrar un amplio conocimiento de las actividades productivas respecto al servicio solicitado, tener dominio de técnicas participativas de una educación entre adultos y técnico, en el conocimiento de planes de negocio, y proyectos. • Conocimiento del Sector. Se requerirá conocimiento específico del sector y de la cadena productiva en la que se ejecutará el servicio. • Detallar cualquier experiencia relevante con normativas, regulaciones o estándares del sector en caso de ser necesario.
Otras obligaciones	• Contar con RUC en estado activo y habido en SUNAT. • No contar con deuda coactiva en SUNAT. • No estar inhabilitado de trabajar con FONDOEMPLEO. Para personas jurídicas • Giro de actividad económica vinculado al bien o servicio a brindar.

8. Costo del Servicio

La Consultoría es a todo costo, cuenta con un presupuesto de S/. 6, 000 (son seis mil y 00/100 soles)

9. Factores de Evaluación del proveedor:

En la tabla siguiente se establecen los criterios y puntajes asignados:

- en relación con la experiencia del proveedor principal a nivel general y específica
- la experiencia y formación académica de los profesionales propuestos y
- la propuesta económica (en moneda nacional y debe incluir todos los costos e impuestos de ley).

Factores de evaluación del postor	Ponderación
Experiencia general del proveedor principal	10
Experiencia específica y formación académica del proveedor principal	20
Experiencia específica y formación académica de los profesionales propuestos	20
Calificación propuesta económica	20
Factores de entrega del producto y servicios	
La propuesta presenta menor tiempo de entrega	10
Subsanación y actualización de la propuesta cuando se requiera, con una garantía dentro de 1 año.	10
Asistencia técnica en todo el proceso del Concurso del Procompite (Proceso de postulación y selección de PdN)	10
Total	100

10. Presentación de la Propuesta

La propuesta técnica además de contar con los productos entregables debe acompañar la estructura del Plan de Negocio de las Bases del Procompite La Libertad 2025, la metodología de trabajo y el plazo de los productos a entregar. En el documento se debe destacar el problema o "cuello de botella" de la comercialización y los objetivos para su resolución. Siendo la característica central que limita la organización de la comercialización y las ventas formales, la inexistencia de un Centro de Acopio para brindar los servicios de distribución de jabas para la clasificación, conservación y despacho del producto como una carencia para concentrar, organizar y distribuir la producción.

La propuesta económica al igual de la propuesta económica deben ser dirigido al correo de convocatorias-adquisiciones@copeme.org.pe mediante una Carta dirigida a Econ. Amaro Antonio Figueroa Vergara, Gerente del Proyecto C2432, siendo el plazo término de presentación el domingo 30 de noviembre, 2025, hasta antes de las 0:00 del día siguiente.

11. Lugar y plazo para la prestación del servicio

La entrega es dirigida a la sede del proyecto C2432 ubicado en San Vicente de Paúl del distrito de Longotea, provincia de Bolívar vía email convocatorias-adquisiciones@copeme.org.pe y copia a zmedina@copeme.org.pe dentro de los plazos previstos en el cronograma de entrega de productos.

12. Conformidad del servicio

Los productos por entregar son recepcionados, revisados y aprobados por el Gerente del Proyecto bajo la conformidad del área de Desarrollo Económico de COPEME.

13. Forma de pago

El pago es al contado, por entregable vía depósitos a la cuenta del proveedor.

Entregables	Descripción del entregable	Plazo	% de pago
1	Presentación del plan de trabajo para la consultoría.	A 5 días.	10%
2	- Informe del taller de diagnóstico realizado con productores de paltas para elaboración del Plan de Negocio. Informe del Plan de Negocio elaborado. - Informe del taller de validación del Plan de Negocio incluido la revisión del Expediente Técnico realizado con productores de paltas y aliados para su presentación al Procompite.	A 45 días	30%
3	Presentación de expediente técnico de infraestructura para la construcción del Centro de Acopio con memoria descriptiva, planos, presupuestos, especificaciones técnicas, metrados y cronograma de ejecución.	A 45 días	30%

4	- Asistencia técnica en la organización documentaria para la admisibilidad y elegibilidad institucional de la Asociación “Valles de Oro”. - Asistencia técnica para el ingreso del Plan de Negocio al SIPROCOMPITE. - Asistencia técnica en la preparación de las PPT para la sustentación del Plan de Negocio. - Asesoría a los expositores en la sustentación del Plan de Negocio.	A 60 días	30%
Total			100%

Entregables que serán socializados con el consejo directivo de la Asociación “Valles de Oro”, el equipo técnico del proyecto para su opinión, y aprobación del Gerente del Proyecto.

14. Cronograma y etapas del proceso

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	Miércoles 19, noviembre 2025	Gerencia General
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria	Del jueves 20 al domingo 30, noviembre 2025	Área de Administración y Finanzas
Plazo de presentación de Propuesta Técnica y Financiera, Currículo Vitae documentado, vía email a: convocatorias-adquisiciones@copeme.org.pe con copia a zmedina@copeme.org.pe	Domingo 30, noviembre 2025. (Hasta antes de las 00:00 de la media noche)	Área de Administración y Finanzas
SELECCIÓN		
Evaluación de Propuesta Técnica y Financiera, Currículo Vitae documentado.	Lunes 1, diciembre 2025.	Comisión Evaluadora
Publicación de resultados. Comunicación vía email a Fondoempleo.	Martes 2, diciembre 2025.	Gerencia de Desarrollo Económico
Publicación de resultados. Comunicación vía email del concursante.	Jueves 4, diciembre 2025.	Área de Administración y Finanzas
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato.	Viernes 5, diciembre 2025.	Área de Administración y Finanzas

15. Penalidad: Se indican en el Anexo N°1

16. Compromiso anticorrupción:

El proveedor declara que ni ellos ni ninguno de los accionistas, socios o empresas vinculadas, ni cualquiera de sus respectivos directores, funcionarios, empleados, asesores, representantes legales o agentes, ha pagado, recibido, ofrecido, ni intentado pagar, recibir u ofrecer ningún pago o comisión ilegal en relación con la presente convocatoria. La entidad contratante queda facultada a declarar la resolución del Contrato por la falsedad de cualquiera de las declaraciones y garantías efectuadas por el proveedor en el Contrato, en la convocatoria o durante la ejecución del Contrato.

17. Plazo para levantar observaciones

El plazo para subsanar observaciones de su postulación es de 3 días después de haberse cursado la comunicación vía email.

18. Disposición final

Si en el transcurso de la Consultoría se diera alguna circunstancia o cambio impredecible, superable, que modifique los TdR será comunicado.

—

Anexo N. ° 1
Penalidades

HECHO	SEVERIDAD
Resolución del contrato por incumplimiento o responsabilidad atribuible a EL LOCADOR / PROVEEDOR , por la frustración del acuerdo.	III
Excederse de los límites del encargo, sin la aprobación escrita y expresa de FONDOEMPLEO .	II
Por cada día de paralización o atraso en la prestación de LOS SERVICIOS o ENTREGA DE LOS BIENES , a satisfacción de FONDOEMPLEO .	I
No participar en las reuniones de coordinación y/o envío de información, según lo designado por FONDOEMPLEO .	I
No brindar oportunamente información solicitada por FONDOEMPLEO .	I
Por cada día de demora en cumplir con las otras obligaciones del Contrato o en la Orden de Compra o Servicio, no previstas en el presente Anexo, para la cual se haya pactado un plazo o dicho plazo hubiese sido otorgado por FONDOEMPLEO .	I

Tipo de incumplimiento	Monto Aplicable
III	20% del monto total contratado
II	0.2 UIT
I	0.05 UIT